



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN
FLUJO DE FONDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



	CONCEPTO
<p>SIN INFORMACION QUE REVELAR</p>	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AUTORIZA:

ALEJANDRO ESTRADA SALINAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REvisa:

M.G.P.P. BRENDA ALIPTO MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS

ELABORA:

L.C. TERESA LOPEZ VALDIVIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD